



#DeCoDE Cantabria

Equipo clave del CEPA de Santoña.

Rebeca Arce Pinedo (Responsable #DeCoDe)

Javier Bellido Sánchez (Coordinador TIC)

Román Miguel González (Director)

PLAN DIGITAL DE CENTRO

Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) de Santoña.

Código del centro: 39018597

Dirección: C/ Sor María del Carmen, s/n

Edificio CEIP Macías Picavea, 2ª planta.

39740 – Santoña.

Datos de contacto:

Teléfono: 942662067

Correo electrónico: cepa.santona@educantabria.es

Índice.

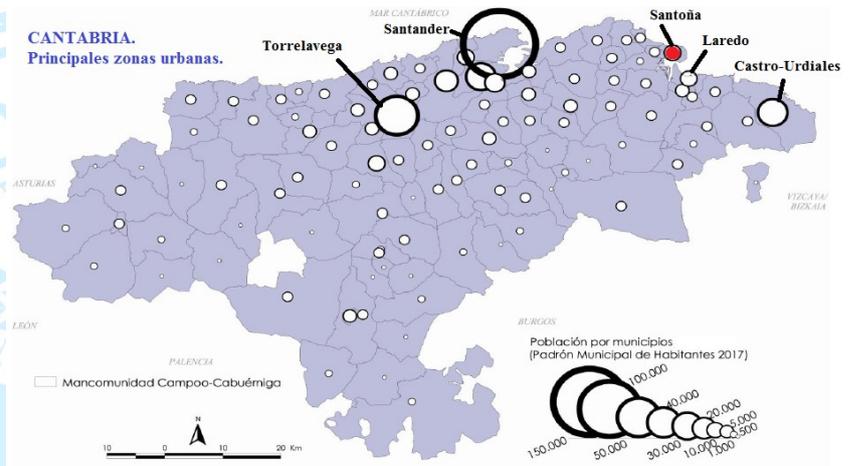
- 1. Introducción.**
 - a. Infraestructura.**
 - b. Relación con PEC y PGA.**
- 2. Situación de partida.**
- 3. Plan de Acción.**
 - a. Dimensión organizativa.**
 - b. Dimensión pedagógica.**
 - c. Dimensión tecnológica.**

1. INTRODUCCIÓN.

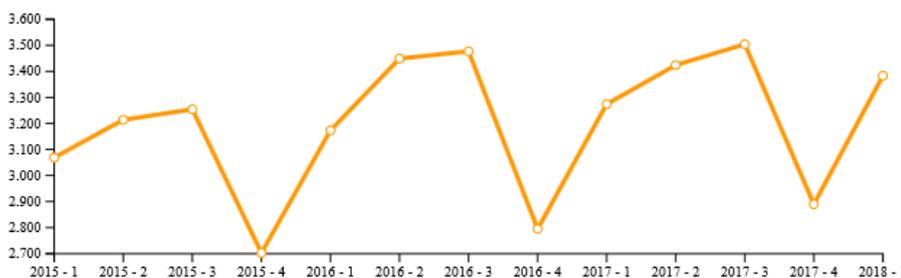
Según el **Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)**, el municipio de Santoña tiene una población de 11.004 habitantes y una superficie de 11,34 km², lo que da como resultado una alta densidad demográfica: 970 habitantes/Km². La población está muy concentrada y, en gran medida, cerrada sobre sí misma, ya que el municipio se ubica en una península con un istmo rodeado de marismas, lo que, junto a su acusada especialización económica, otorga a Santoña una población y un poblamiento orientados hacia la Mar, la pesca y la industria de conservas de pescado.

Con una **renta per capita sensiblemente inferior a la media de Cantabria**,

Santoña es un municipio de predominio sociológico claro de las clases trabajadoras asalariadas y dedicadas a la pesca o al trabajo en fábricas conserveras, sectores marcados por una acusadísima estacionalidad. La llamada **costera del bocarte** genera una explosión de la demanda de mano de obra para las tripulaciones y para las fábricas entre los meses de marzo y junio, lo que conlleva un gran absentismo temporal de buena parte del alumnado del centro y nos ha motivado, como explicaremos más adelante, a pensar y desarrollar **estrategias TIC orientadas a paliar los efectos del absentismo estacional**.

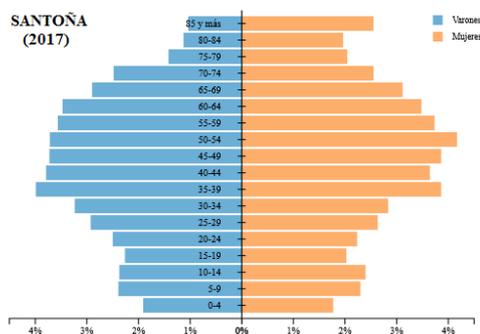


SANTOÑA. Afiliados a la seguridad social.



Desde 2008, el impacto de las sucesivas crisis económicas se ha dejado sentir con bastante fuerza y ha generado una masa de población, tanto autóctona como inmigrante, desempleada o empleada solamente unos meses al año, con escasa formación, con acusada brecha digital y con gran necesidad de reinventarse para adaptarse a la nueva realidad socioeconómica. El CEPA de Santoña acoge en sus aulas a muchas personas de ese sector social y trata de jugar un papel determinante en su **transición desde la inestabilidad y precariedad laborales y las carencias educativas y digitales hacia la formación permanente y la inserción académica y laboral.**

Otro aspecto sociológico y demográfico de Santoña, relevante respecto a la brecha digital del alumnado, es su acusado **envejecimiento de la población**. La pirámide de población de Santoña es claramente regresiva, lo que indica un predominio claro de la población adulta y anciana respecto a la población joven. La tasa de envejecimiento alcanza, como en el conjunto de Cantabria, el 20%, lo que, en la práctica, se plasma en la sociología y brecha digital del alumnado del CEPA y debe tenerse en cuenta en el diseño de su Plan digital.



La **oferta formativa del CEPA de Santoña** es muy amplia y diversa. El eje principal lo constituyen las *enseñanzas regladas* (conducentes a un título académico): Formación Básica Inicial (FBI) y Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA). También son académicamente relevantes los *cursos de preparación de pruebas libres oficiales*, mientras que las *enseñanzas no regladas*, que cuentan con gran afluencia de alumnado, se dirigen a la formación permanente y dinamización sociocultural de nuestro entorno.



Mención aparte merece el **Aula Mentor de Santoña**, que se halla integrada en la oferta del CEPA. Su metodología de trabajo digital y online constituye una motivación añadida respecto a la necesidad de revisar periódicamente la infraestructura informática.

El **alumnado** del centro es tan amplio y variado como la propia oferta formativa del centro. El arco de edad va de los 18 a los 87 años, con casi dos decenas de nacionalidades y con una variedad de niveles educativos extrema, ya que hay alumnos que, por su procedencia cultural o por sus carencias formativas, están aprendiendo a leer y escribir, mientras que otro sector del alumnado cuenta con grados universitarios y busca completar su formación con cursos del proyecto mentor o talleres específicos. La variedad de situaciones respecto a su alfabetización digital también es muy acusada.

Los **recursos humanos docentes** con los que cuenta el centro tienen que adaptarse a esta amplia oferta formativa y a la gran diversidad del alumnado. El claustro lo componen 11 profesores, agrupados en 3 departamentos didácticos.

PROFESORADO

Departamento Científico-tecnológico.

- 1 de apoyo al ámbito CT (+ Jef. Estudios).
- 1 de Biología-Geología (+ Jef. Dpto. / Coord. TIC).
- 2/3 de Física y Química.
- ½ de PSA (módulos sanitarios).

Departamento de Ámbito Social.

- 2 de Geo-Hist. (+ Dirección / Jef. Dpto. / Coord. ENR).
- ½ de FOL (módulos laborales + mente activa).

Departamento de Comunicación.

- 2 de Inglés (+ Secretaría / Coord. Iniciales).
- 1 de Lengua y Literatura.
- 2/3 de Lengua y Literatura.

a) Infraestructura.

Probablemente, el principal problema del CEPA de Santoña, actualmente, sea la **insuficiencia de espacios propios** desde los que desarrollar una estrategia digital acorde a la diversidad de enseñanzas y de alumnado. Contamos con 3 aulas normales (30 alumnos) y 4 aulas pequeñas (18 alumnos), un aula de informática (Aula Mentor) con 11 puestos de trabajo, una pequeña biblioteca-aula (12 alumnos) y una pequeña sala de profesores.

Respecto a la **infraestructura TIC con la que cuenta el CEPA de Santoña**, hay que resaltar los siguientes aspectos:

- Aula de informática (Aula Mentor) equipada con 11 equipos de sobremesa completos (procesadores i3, 8GB RAM, Windows 10 original y monitor de 21 pulgadas). El aula está disponible para los cursos Mentor, para nuestros talleres de

informática, para uso del profesorado en las actividades lectivas con alumnos y para estudio y trabajo personales del propio alumnado.

- Cada profesor cuenta con su propio ordenador portátil (procesador i5, 16 GB RAM y W10 o alguna distribución de Linux).
- Cada aula cuenta con proyector, pantalla, cableado HDMI (al que cada profesor conecta su portátil) y equipo de sonido Bluetooth (casi todas). Las aulas pequeñas cuentan también con una pizarra blanca de acero vitrificado mate, que permite una óptima proyección directa sobre ella.
- La conexión a Internet es a través de fibra instalada por la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria.
- Disponemos de un switch con capacidad suficiente para un ancho de banda de 1000 Mb, lo que, junto a la red de repetidores Wifi instalados, nos permite una buena conexión no cableada a Internet en todo el centro.
- Disponemos de dos redes Wifi: una para profesores y personal del centro y otra para uso del alumnado.
- Disponemos de dos copiadoras multifunción, que son utilizadas (impresión y escaneado) por el profesorado a través de la red Wifi.
- Disponemos de una impresora 3D.
- Disponemos de un banco de portátiles (10) para prestar al alumnado que lo necesite por razones relacionadas con la pandemia o por razones laborales o de conciliación familiar. Actualmente, hay prestados 6 portátiles a alumnos.
- Tenemos habilitada la plataforma Microsoft Teams de uso obligatorio en el centro para ESPA y para los cursos de preparación de pruebas libres (Técnico CAE, Acceso a CF de Grado Superior y Acceso a la universidad para mayores de 25 años). Todo el profesorado es formado en el centro, al inicio del curso (primeras semanas de septiembre), en el uso de la plataforma Teams y todo el alumnado de las enseñanzas referidas cuenta con su cuenta oficial de Microsoft Teams, con asesoramiento para su uso y con infraestructura informática, si es necesario.
- En las enseñanzas no regladas, se deja a elección del profesorado la utilización de plataforma online (Teams, Google Classroom...), que un alto porcentaje también utiliza.

b) Relación con el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y con su PGA anual.

Desde la implantación, en el curso 2018-2019, del actual equipo directivo del CEPA de Santoña, se elaboró una estrategia TIC de actualización de la infraestructura del centro y de la formación del profesorado en capacidades TIC, que se plasmó en el **Plan de mejora “Actualización del Plan de Tecnologías de la Información y de la Comunicación: análisis de carencias y necesidades de materiales y de metodologías educativas de integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje”**, que, sirviendo de guía para los sucesivos planes de actuación de la dirección del centro, se ha integrado en la Programación General del Centro cada curso.

Ámbito TIC. Actualización del Plan de Tecnologías de la Información y de la Comunicación: análisis de carencias y necesidades materiales y de metodologías educativas de integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Nº	Acción	Temporalización		
		Inicio del curso	Revisión al final del curso	Acción prioritaria
1.	Integración del Plan de mejora en el Proyecto Educativo de Centro (programa a 5 años) y en la Programación General Anual.	Inicio del curso	Revisión al final del curso	Acción prioritaria
2.	Nombramiento de un Coordinador TIC encargado de gestionar y supervisar el Plan de mejora, así como su evaluación periódica.	Inicio del curso	Acción prioritaria	
3.	Análisis de las necesidades y carencias de la dotación de recursos e instalaciones TIC con los que cuenta el centro.	Todo el curso	Trabajo colabor.	
4.	Previsión consensuada y colaborativa de las principales necesidades que se deben cubrir en los próximos cinco años, estableciendo un orden de prioridades claro y equilibrado. Aprobación de tal previsión por parte del Consejo Escolar.	Todo el curso	Coord. trabajo a diversos niveles	Medio y largo plazo
5.	Fomento del conocimiento, utilización y enseñanza del software libre del entorno de los sistemas operativos LINUX. Desarrollo de un programa de formación y actualización del profesorado en el uso de las TIC.	Todo el curso	Medio y largo plazo	
6.	Creación por áreas de grupos de trabajo y reflexión sobre cómo se están integrando las TIC en la metodología educativa.	Todo el curso	Exposic. resultado final de curso	

El plan, cuyos objetivos a 5 años ya están prácticamente conseguidos, ha resultado ser extremadamente útil en la planificación de la estrategia digital del centro en los últimos cuatro cursos, aunque se ha visto **condicionado notablemente por las necesidades que la situación de pandemia nos ha impuesto durante los dos últimos cursos**. En gran manera, nos ha empujado a primar claramente dos aspectos por encima de lo demás. Por un lado, ha acelerado notablemente la renovación y nueva dotación del equipamiento del centro, para lo cual es necesario reseñar la gran ayuda que, a través de los programas de

subvención de equipamiento, nos ha prestado el Unidad técnica de Educación Permanente de la Dirección General de FP y EP del Gobierno de Cantabria. Por otro lado, los condicionantes de la pandemia nos han llevado a centrarnos en la puesta en funcionamiento de plataformas digitales de enseñanza-aprendizaje online, lo que, si bien ha impulsado la formación digital del profesorado, también ha dejado al descubierto, por otra parte, la enorme brecha digital del alumnado, sobre todo de FBI, ESPA y CAE.

Por ello, la brecha digital general, junto a los ya mencionados absentismo estacional y brecha digital por edad, constituyen importantes **puntos de reflexión y trabajo para los próximos años en el marco del Plan Digital de Centro**. Al respecto, ya estamos intentando afrontar tales retos convirtiendo, en la medida de lo posible, los talleres no reglados de informática en clases de refuerzo y apoyo para el alumnado de ESPA menos alfabetizado digitalmente, además de dar un mayor peso a las TIC en el currículo de los diversos módulos de ESPA.

2. SITUACIÓN DE PARTIDA.

La **encuesta SELFIE**, llevada a cabo en el centro, nos ha permitido valorar más claramente la situación en la que nos hallamos y el recorrido real del Plan de mejora TIC implementado a partir del curso 2018-2019. Analizaremos en las siguientes páginas los resultados.

Participación.



Los porcentajes de participación son aceptables y, por ello, los resultados son significativos. La participación del profesorado (8 de 11) se ha visto mermada por la situación de incapacidad temporal de varios profesores, cuyos sustitutos no llevaban en el

centro el tiempo suficiente para conocer realmente la situación del centro. No obstante, se les invitó a participar. Respecto al alumnado, la participación se ha visto mermada por el absentismo relacionado con la estacionalidad laboral característica de Santoña, no pudiendo muchos alumnos acudir al aula de informática con el resto de compañeros a realizar la encuesta.

Liderazgo.

A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



A3. Nuevas modalidades de enseñanza



A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso



Los resultados permiten afirmar que el **CEPA de Santoña tiene una estrategia digital clara, eficaz, conocida y, sobre todo, compartida con el conjunto del claustro**. La implicación del profesorado en el proceso y el desarrollo de un método cooperativo de reflexión y de toma de decisiones constituyen premisas básicas del equipo directivo en cuanto al modelo de liderazgo y gestión del centro educativo en todas sus áreas. Nos parece

muy relevante y satisfactorio, al respecto, el hecho de que las puntuaciones del profesorado sean muy altas e incluso superiores a las del equipo directivo no sólo en cuanto a **A1. Estrategia digital** y **A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado**, sino también respecto a **A3. Nuevas modalidades de enseñanza**. Es importante corroborar que se mantiene la mirada crítica en quien debe coordinar el centro.

En el debe, aunque no es una puntuación baja (3,6 el profesorado), está el asunto **A4. Tiempo disponible para explorar la enseñanza digital**. Se tendrá en cuenta en los objetivos del Plan de Acción, aunque depende, sobre todo, de la disponibilidad de más recursos humanos que permitan una mejor distribución de las tareas y, con ello, la liberación de tiempo para formarse y reflexionar.

Respecto a **A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso**, la puntuación revela que se cuidan estos aspectos en la gestión del centro y que el profesorado es consciente de ello, aspectos que, por otra parte, ya se incorporaban en el Plan de mejora de 2018-2019 en lo referente a la promoción del software libre.

Colaboración y redes.

B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



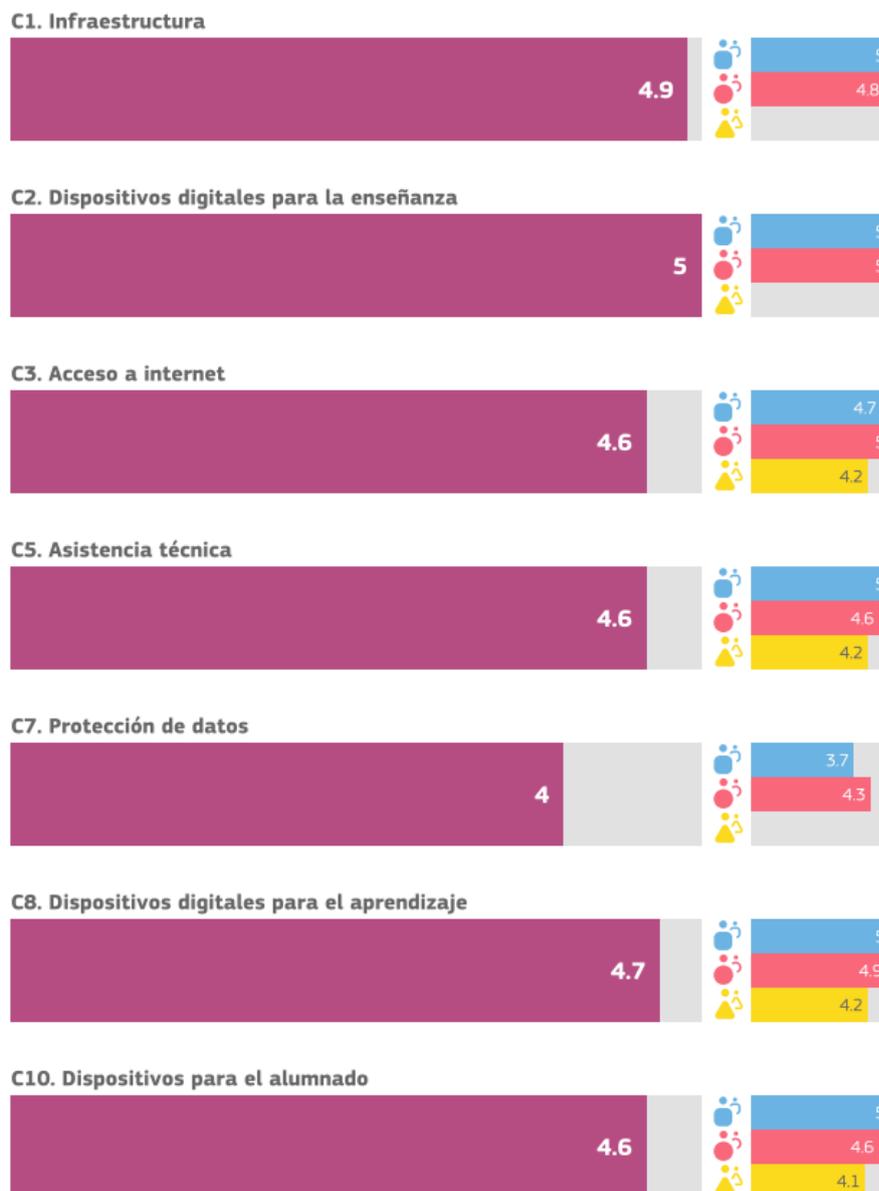
También en este apartado las valoraciones son muy altas y bastante satisfactorias. Respecto a **B1. Evaluación del progreso**, es necesario tomar nota de que si bien la

valoración del profesorado es alta (3,6), dista 0,7 puntos respecto a la del equipo directivo. Es, por tanto, mejorable la estrategia de evaluación del progreso en cuanto a la implicación del profesorado en ella.

Nos parece muy relevante y satisfactorio el resultado referente a **B2. Debate sobre el uso de la tecnología**, no sólo está muy vivo en el centro, sino que se ha conseguido implicar en él al alumnado (4).

Respecto a **B3. Colaboraciones**, la valoración es muy alta y hay que seguir por el mismo camino.

Infraestructura y equipos.



C11. Brecha digital: medidas para identificar retos



C13. Traer el propio dispositivo



C14. Espacios físicos



C16. Bibliotecas/repositorios en línea



La valoración en **C1. Infraestructura** es altísima y, en gran medida, es el resultado del Plan de mejora y, sobre todo, de la implicación del claustro en el proceso. Nuestro principal y acuciante problema respecto a infraestructura es el de disponer de más espacio propio, en el que poder implementar mejoras conforme a la realidad de nuestro alumnado y de nuestra oferta formativa. En este sentido, valoramos como un aspecto clave y decisivo que los CEPAs cuenten con edificios propios, en los que poder desarrollar su potencialidad sin estar constreñidos a las necesidades de compartir espacio con centros con alumnado, oferta formativa y necesidades muy diferentes. Ése es nuestro caso y, aunque disponemos de poco espacio, es lo que nos ha permitido desarrollar el Plan de mejora y, en el futuro, nos permitirá desarrollar el Proyecto Digital de Centro.

En **C2. Dispositivos digitales para la enseñanza** es donde mejor se percibe el esfuerzo realizado, durante los últimos cuatro cursos, para dotar adecuadamente al centro de dispositivos adecuados para la enseñanza-aprendizaje. Al respecto, ha sido muy relevante el apoyo del Unidad técnica de Educación Permanente de la Dirección General de FP y EP del Gobierno de Cantabria.

Respecto a **C3. Acceso a Internet**, las valoraciones son también muy altas. Cabe destacar la puntuación del profesorado (5), que tiene confianza en la potencia y estabilidad de la red Wifi implantada. También es muy alta la puntuación del alumnado (4,2), lo que nos permite constatar que también es bueno el funcionamiento de la red Wifi puesta al servicio del alumnado.

La valoración es también muy alta en **C5. Asistencia técnica** tanto por parte del profesorado (4,6) como del alumnado (4,2). Nos permite corroborar el buen funcionamiento de la coordinación TIC del centro, así como el asesoramiento que el profesorado lleva a cabo en el aula para con sus alumnos.

Respecto a **C.7 Protección de datos**, destaca la puntuación del profesorado (4,3), pero también la preocupación del equipo directivo (3,6) por tratar de implementar el nuevo reglamento europeo de protección de datos a todas las actividades del centro, especialmente a las relacionadas con plataformas digitales y las redes sociales.

También son satisfactorios los resultados de **C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje** tanto por parte del profesorado (4,9), como del alumnado (4,2).

Los resultados de **C.10 Dispositivos para el alumnado** son también muy altos y nos confirman que tanto el programa de préstamo de portátiles a alumnos, como la habilitación del aula de informática (cuando está libre) como aula de trabajo para alumnado son medidas que contribuyen a satisfacer las necesidades digitales más urgentes del alumnado.

La alta y similar valoración del equipo directivo (4,3) y del profesorado (4,4), respecto a **C.11 Brecha digital: medidas para identificar retos**, muestra que se están afrontando, por parte de todos, los principales problemas de nuestro centro y nuestro alumnado relacionados con la brecha digital.

A petición del profesorado, el equipo directivo permitió y trató de promover el uso de dispositivos propios (portátiles, tabletas, smartphones...) en el centro por parte del alumnado. Nos parecía muy acertado que el alumno pudiese aprender a utilizar la plataforma Teams (descargar documentación, hacer y entregar tareas...) o técnicas estudio (búsqueda y selección de información en Internet...) con el mismo dispositivo con el que va a trabajar fuera del centro. Los resultados de **C13. Traer el propio dispositivo** confirman lo adecuado de esta medida.

La mayor puntuación que concede el profesorado (4,3), respecto al equipo directivo (4,0), en lo referente a **C.14 Espacios físicos**, probablemente tenga que ver con el hecho de que hay un uso adecuado y equitativo (enseñanzas y departamentos) de los espacios del centro, pero el equipo directivo es consciente de las grandes limitaciones existentes. Actualmente, desbordamos nuestros propios espacios y ocupamos 4 aulas del CEIP Macías Picavea en algunos tramos horarios de la semana. En cuanto a espacios hemos llegado al límite de lo posible y el asunto constituye, junto a la necesidad de más recursos humanos, el principal constreñimiento para desarrollar varias áreas del Proyecto Digital del Centro.

Probablemente, **C.16 Bibliotecas/repositorios en línea** sea el principal asunto que podemos y está en nuestras manos mejorar. Cada profesor de ESPA, curso de Técnico CAE y Accesos a ciclos formativos y universidad tienen todo el temario, materiales de apoyo y tareas en sus equipos Teams para uso del alumnado. Algunos incluso adjuntan las propias presentaciones PPT, vídeos o clases grabadas. No obstante, los resultados nos dicen que hemos de mejorar en este aspecto y así lo recogeremos en el Plan de Acción.

Desarrollo Profesional Continuo (DPC).

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



Tanto en lo referente a **D1. Necesidades de DPC** como a **D2. Participación en el DPC**, las puntuaciones del profesorado y del equipo directivo son altas y similares. El CEPA de Santoña, sobre todo a través de su Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), se

esfuerzo por identificar las necesidades y promover el desarrollo profesional continuo del equipo docente. Los resultados de **D3. Intercambio de experiencias**, en los que le profesorado (4,4) valora incluso por encima del equipo directivo (4,0) la comunicación interna respecto al DPC, es probable que sean efecto del modelo cooperativo y participativo de reflexión y de toma de decisiones en el que se basa la estrategia de liderazgo y gestión del centro.

Pedagogía. Apoyos y recursos.

E1. Recursos educativos en línea



E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



La integración de la plataforma Microsoft Teams en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha motivado la adaptación y recreación de materiales, tareas, etc., por parte del profesorado, para su uso como recursos educativos digitales en línea. Del mismo modo, se han ido integrando, creando un entorno virtual de aprendizaje, recursos abiertos alojados en diversos entornos de Internet. Las altísimas puntuaciones obtenidas en **E1. Recursos educativos en línea**, **E2. Creación de recursos digitales** y **E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje** muestran que, cuando se ha necesitado, se ha conseguido el traslado del proceso de enseñanza-aprendizaje a un entorno digital. No obstante, la brecha

digital observada en buena parte del alumnado motiva que dicho entorno virtual solamente pueda funcionar con eficacia sostenida durante períodos cortos y siempre con la enseñanza presencial como referencia ineludible.

Mantener la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa a partir de plataformas digitales también ha sido un objetivo claro en la estrategia digital del centro, sobre todo respecto a que el absentismo estacional o temporal, por causas médicas, laborales o familiares, no haya derivado en abandono y fracaso escolar. Permite tender puentes que, en realidad, funcionan como nexos. La comunidad educativa del CEPA de Santoña es consciente de esta cuestión y, por ello, las valoraciones de **E4. Comunicación con la comunidad educativa** son altas y muy similares entre profesorado y equipo directivo.

Pedagogía: implementación en el aula.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinares



Respecto a **F1. Adaptación a las necesidades del alumnado**, las puntuaciones obtenidas son realmente buenas y satisfactorias, por cuanto la adaptación a la enorme diversidad del alumnado del CEPA de Santoña constituye uno de nuestros retos más difíciles de afrontar.

En la misma línea interpretamos las altas puntuaciones del profesorado (4,0) y del alumnado (4,1) en **F3. Fomento de la creatividad**. La adquisición de nuevas capacidades y, sobre todo, de la destreza en procesos de aprendizaje autónomo constituyen aspectos centrales del paradigma de educación de adultos, que asumimos plenamente en el CEPA de Santoña, en torno a la educación permanente y al aprendizaje a lo largo de la vida.

Los apartados **F4. Implicación del alumnado** y **F5. Colaboración del alumnado** ofrecen puntuaciones aceptables, pero bajas, sobre todo por parte del propio alumnado (3,7 y 3,5 respectivamente). Tales valoraciones coinciden plenamente con las que realiza el profesorado (3,9 y 3,7 respectivamente), lo que nos ha llevado a realizar un análisis más pausado de ambas cuestiones y, además, a incluirlas en el Plan de Acción para el curso 2022-2023. Pensamos que, en realidad, estamos ante carencias de formación en el alumnado, que merman la capacidad de colaboración e inhiben, en parte, su implicación. Quizás haya que valorar también aspectos relacionados con la motivación o la carencia de tiempo de un alumnado adulto con muchas responsabilidades (laborales, familiares...) ajenas al proceso educativo, pero creemos que es prioritario explorar la vía de la formación.

Respecto a **F6. Proyectos interdisciplinares**, es muy reseñable, sobre todo, la puntuación del profesorado (3,2), por cuanto nos está señalando una vía clara de desarrollo de la integración de las TIC en la metodología docente y en el día a día del aula. Lo interpretamos como un aspecto a desarrollar, que integraremos en el Plan de Acción, pero que nos parece, en principio, difícilmente abordable sin más recursos humanos que liberen de carga lectiva al profesorado y le permitan explorar la interdisciplinariedad. A grandes rasgos, constituye un aspecto inseparable de lo ya apuntado para el apartado **A4. Tiempo disponible para explorar la enseñanza digital**.

Prácticas de evaluación.

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



Las puntuaciones altas y similares de **G1. Evaluación de las capacidades** son satisfactorias y confirman la práctica en la educación para adultos de prestar especial atención a las capacidades del alumno desde que llega al centro, momento en el que se le realiza una VIA (Valoración inicial del alumnado) orientada hacia las competencias.

Las puntuaciones de **G3. Retroalimentación adecuada** también son altas, aunque la del alumnado (3,8) es más baja. Será necesario hacer un esfuerzo adicional en este aspecto.

También es necesario mejorar algunos aspectos referentes a **G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje** y **G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo**. Tanto profesores como alumnos parecen demandar algún tipo de actuación. Es posible que puedan ser abordados conjuntamente a través de actividades específicas en las tutorías, como, por ejemplo, formularios para el alumnado y el profesorado estimulando la autorreflexión sobre cómo está siendo el proceso de enseñanza-aprendizaje y cómo mejorarlo. También podría estudiarse la implantación de mecanismos de evaluación entre pares.

Las puntuaciones de **G7. Evaluación digital** y **G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje** son altas y similares entre profesores (4,4 y 4,0) y equipo directivo (4,3 y 4,3). Es satisfactorio observar que el profesorado valora el esfuerzo del equipo directivo por promover la evaluación a través de medios digitales y el análisis de datos como una actividad que ayuda a adaptar el proceso de aprendizaje a la diversidad.

Respecto a **G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro**, las puntuaciones son altas, pero hay una diferencia de 0,9 puntos entre lo que piensa el equipo directivo (4,7) y lo que piensa el alumnado (3,8), por lo que será necesario incidir en este asunto entre el alumnado a través, seguramente, de encuestas y tutorías.

Competencias digitales del alumnado.

H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



H10. Habilidades digitales para diferentes materias



Respecto a las **Competencias digitales del alumnado**, la valoración global que realizamos es que han aprendido a comunicarse por medios digitales (**H8. Aprender a comunicarse**) y han alcanzado un mínimo competencial (uso de la plataforma Microsoft Teams, correo electrónico...) para manejarse en las diferentes materias (**H10. Habilidades**

digitales para diferentes materias). No obstante, de los resultados de otros apartados se desprende, principalmente, que aún no se sienten suficientemente seguros en el uso de las tecnologías digitales (**H1. Comportamiento seguro**) y que necesitan mejorar en el aprendizaje de creación de contenidos digitales (**H7. Creación de contenidos digitales**).

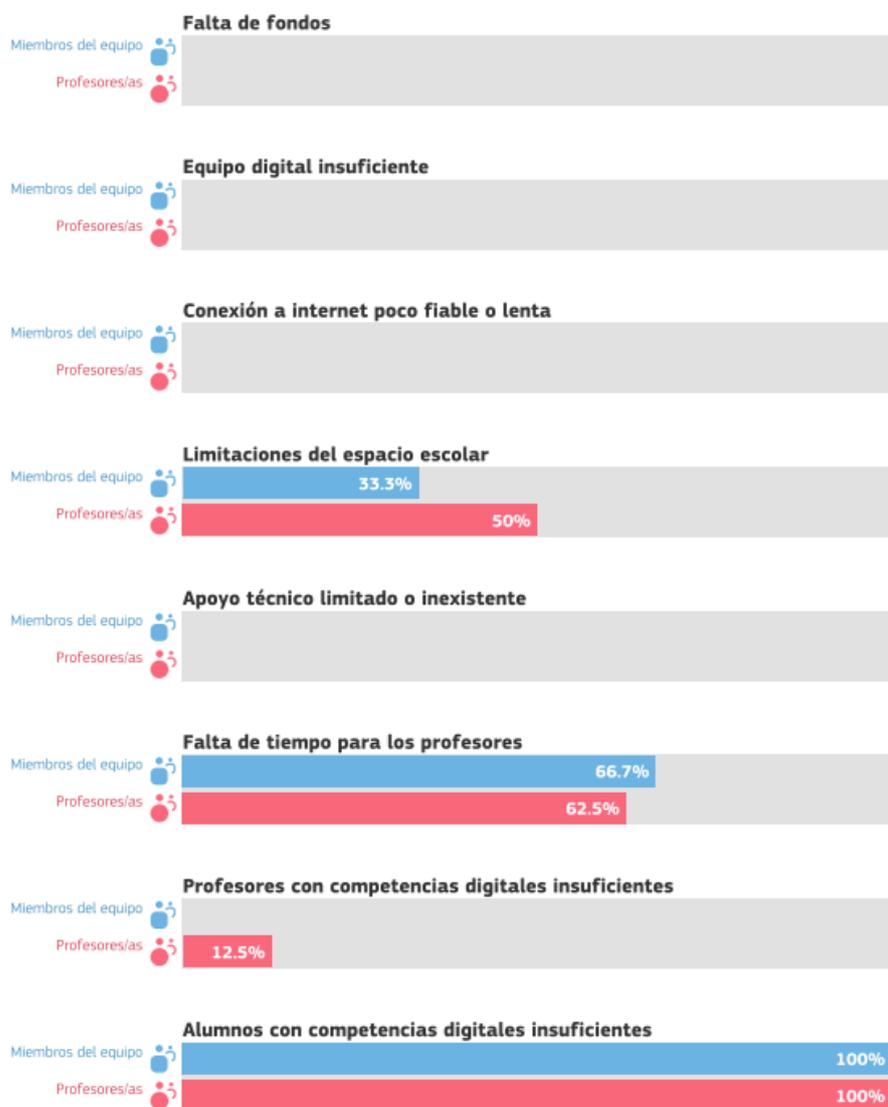
Todo ello se trabajará en el futuro. Sin embargo, el **debate interno del centro, entre profesorado, alumnado y equipo directivo, nos ha permitido identificar carencias digitales del alumnado**, de las que SELFIE no ha podido dar cuenta, en torno a capacidades digitales concretas y necesarias. Constituirán una parte central del Plan de Acción del Proyecto Digital de Centro para los próximos cursos. Tales carencias pueden agruparse en dos ámbitos principales:

- Conocimiento y manejo de herramientas digitales concretas y aplicadas al estudio: navegadores web, aplicaciones ofimáticas, editor de vídeo sencillo, OneDrive...
- Control mínimo de los dispositivos (ordenadores, tabletas, smartphones...) que utilizan para el estudio: configuración, seguridad, actualizaciones...

El **desarrollo de las capacidades digitales del alumnado constituirá el principal objetivo del Plan de Acción** de nuestro Proyecto Digital de Centro. Trataremos de desarrollarlo a través de actividades transversales que permitan dar solución a todas las carencias observadas.

Factores que limitan el uso de las tecnologías digitales en el centro.

En su centro, ¿se ven afectados negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales por los siguientes factores?



Los resultados de este apartado son muy significativos respecto a los logros y necesidades del CEPA de Santoña en su proceso de digitalización. Disponemos de equipamiento adecuado y actualizado, tenemos una conexión potente y fiable a Internet, hemos realizado un gran esfuerzo en el desarrollo de las competencias digitales de nuestro profesorado y proporcionamos apoyo técnico rápido y eficaz, pero, como bien muestran los resultados, tenemos la sensación de haber llegado a un límite que constriñe nuestra capacidad de mejora. **Nuestras principales limitaciones** quedan patentes en las respuestas de profesores y equipo directivo:



- Tenemos un importante **problema de espacio**. Hemos llegado al límite de las enseñanzas y de su digitalización con el espacio del que disponemos.
- Necesitamos **más tiempo para que el profesorado reflexione y desarrolle la digitalización de su práctica docente**. Esto no se puede conseguir con la actual carga lectiva que soporta el profesorado del CEPA. Son necesarios más recursos humanos en forma de ampliación plazas parciales ya existentes o de alguna plaza nueva que permita un reparto más proporcionado de la carga lectiva y habilite horario para dedicar a la digitalización. Las mismas necesidades tenemos para desarrollar otros ámbitos cruciales como la interculturalidad o la igualdad.
- Debemos hacer un **esfuerzo en la adquisición de competencias digitales por parte del alumnado**.

En definitiva, **más espacio y más recursos humanos son condiciones imprescindibles para continuar mejorando.**



Utilidad de las actividades de DPC.

¿Cuál es la opinión de su profesorado sobre la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año?

Profesores/as

Desarrollo profesional presencial



Desarrollo profesional en línea



Desarrollo profesional a través de la colaboración



Desarrollo profesional a través de redes profesionales



Orientación/asesoramiento internos



Otra formación interna



Visitas de estudio



Respecto al **Desarrollo Profesional Continuo (DPC)**, el hecho de que el profesorado valore, por encima de lo demás, la **formación a través de la colaboración, de la orientación y el asesoramiento internos y de la formación interna** nos reafirma en el modelo cooperativo y participativo de trabajo, reflexión y toma de decisiones que tratamos de implantar en el CEPA de Santoña.

Seguridad del profesorado al utilizar la tecnología.

¿En qué medida el profesorado de su centro maneja con seguridad las tecnologías para realizar las siguientes tareas?

Profesores/as

Preparación de clases



8 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Impartición de clases



8 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Retroalimentación y apoyo



7 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Comunicación



8 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

También es fruto de ese modelo colaborativo y del esfuerzo colectivo el hecho de que los profesores se sientan bastante seguros en el uso de la tecnología para preparar e impartir sus clases, así como para comunicarse y recibir apoyo.

Porcentaje de tiempo de uso de las tecnologías digitales en la práctica docente.

En los últimos 3 meses, su profesorado, ¿qué porcentaje del tiempo de su práctica docente en el aula ha usado las tecnologías digitales?

Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital



7 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

0-10%	1
11-25%	2
26-50%	3
51-75%	4
76-100%	5

También consideramos un buen dato el hecho de que más del 70% del profesorado utilice las tecnologías digitales en más de la mitad de su tiempo de práctica docente.

Adopción de la tecnología.

¿Cuál es la mejor descripción del enfoque que aplican el profesorado y los equipos directivos de su centro en cuanto al uso de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje?

Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología



3 de 3 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Profesores/as

Adopción de la tecnología



7 de 8 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías 4

Respecto a los resultados en este apartado, destacamos la **actitud abierta y positiva del claustro ante las nuevas tecnologías**. Probablemente, el esfuerzo colaborativo y el disponer de buen equipamiento constituyan el mejor bálsamo para posibles actitudes negativas o de cerrazón ante la implantación de nuevas tecnologías.

3. PLAN DE ACCIÓN.

En función de las carencias observadas en el análisis de la situación, a través de la plataforma SELFIE, nos fijamos los siguientes **objetivos generales de mejora**:

1. Paliar la brecha digital del alumnado del CEPA desarrollando sus capacidades digitales.
2. Mantener la competencia digital del profesorado del CEPA en un contexto de altas tasas de interinidad.
3. Incrementar los recursos digitales (infraestructura, bibliotecas digitales...) a disposición del alumnado.
4. Estudiar y valorar la posibilidad de transición desde la plataforma Microsoft Teams a una nueva plataforma más específicamente orientada hacia la educación.
5. Desarrollo del taller de radio del CEPA (*Náufragos por vocación*) hacia el mundo digital y hacia la creación de recursos educativos a partir de la radio.

Objetivo 1. Brecha digital del alumnado.

Respecto a la necesidad de desarrollar las capacidades digitales del alumnado, hemos identificado, tanto a través de SELFIE como del debate interno, los siguientes **puntos a trabajar**:

- Conocimiento y manejo de herramientas digitales concretas y aplicadas al estudio: navegadores web, aplicaciones ofimáticas, editor de vídeo sencillo, OneDrive...
- Control mínimo de los dispositivos (ordenadores, tabletas, smartphones...) que utilizan para el estudio: configuración, seguridad, actualizaciones...
- Potenciar la implicación y colaboración del alumnado en la implementación de las tecnologías digitales en el aula a través de la creación de contenidos digitales.
- Mejorar el uso responsable y seguro de las tecnologías digitales por parte del alumnado, así como su capacidad para verificar la calidad de la información obtenida en Internet.

Las principales **acciones para conseguir desarrollar tales aspectos** y su temporalización básica son:

- ✓ Reservar una parte de las tutorías de ESPA para trabajar competencias digitales con el alumnado. En las tutorías semanales, sobre todo en los módulos más bajos (ESPA 1 y ESPA 2) y en las primeras semanas de curso, pueden trabajarse competencias y conocimientos clave, tanto en el Aula de informática del centro como en
- ✓ Implementar nuevos talleres de refuerzo para trabajar las competencias digitales. Se trataría de talleres semanales, de 2 períodos lectivos seguidos, intensivos y centrados en competencias digitales, a los que se enviaría a alumnos en los que se hubiesen identificado carencias concretas.
- ✓ Estudiar la posibilidad de organizar una *Semana digital* en el centro. Al estilo de las semanas culturales de los IES, se podrían sustituir las actividades lectivas normales por talleres y actividades de diverso tipo relacionados con las tecnologías digitales. La eliminación de la evaluación extraordinaria en ESPA permite liberar una semana, que antes se utilizaba para repasos y que ahora se podría utilizar para la semana digital. Respecto a la temporalización, lo más conveniente sería realizarlas al inicio de cada cuatrimestre de ESPA-FBI, aunque podría implicar también al alumnado de los cursos de preparación de las pruebas libres de CAE y accesos a la universidad y a grados superiores.

Respecto a los **recursos necesarios para estas actividades**, el centro cuenta con suficiente equipamiento, aunque habría que valorar la cuestión de los espacios y de los recursos humanos. Las tutorías y los nuevos talleres semanales de refuerzo implican nuevas actividades lectivas que el actual claustro no puede asumir. Se necesitarían más recursos humanos para ello y, además, dotar de períodos lectivos semanales a la responsable #DeCoDe del centro, en quien recaería, junto al coordinador TIC, la supervisión de todas estas acciones.

Objetivo 2. Mantener la competencia digital del profesorado.

La tasa de interinidad del CEPA de Santoña es alta y **cada curso se renueva, más o menos, la mitad del claustro**. Ello nos obliga a un esfuerzo, cada inicio de curso, de formación e integración del nuevo profesorado. Mantendremos los **talleres colaborativos de las dos primeras semanas de septiembre**, en los que el profesorado más antiguo en el

centro enseña y ayuda al nuevo profesorado a adquirir las competencias que necesite para el manejo de la plataforma digital o el uso de los dispositivos a su servicio. Tanto las acciones como los recursos ya son conocidos y solamente se trata de mantenerlos.

Objetivo 3. Incrementar los recursos digitales a disposición del alumnado.

Los principales **puntos a trabajar** para poner a incrementar los recursos digitales de los que puede disponer el alumnado son:

- Valorar si es necesaria la incorporación de más equipos al programa de préstamo de portátiles alumnado.
- Valorar la posibilidad de incluir routers inalámbricos (con datos contratados) en el programa de préstamo de dispositivos a alumnos.
- Creación de un repositorio general o biblioteca de contenidos digitales a disposición del alumnado.

Las **acciones que deben llevarse a cabo, su temporalización y los principales recursos necesarios** para conseguir los objetivos marcados son:

Informe del coordinador TIC sobre el funcionamiento del programa de préstamo de dispositivos a alumnos durante el curso 2021-2022. Esta tarea puede ser llevada a cabo en las semanas finales del presente curso.

- ✓ Volver a realizar las encuestas al alumnado sobre dispositivos que tienen a su disposición en el hogar y sobre conexión a Internet. Debe realizarse en septiembre de 2022, durante la primera semana de actividades lectivas con alumnado del curso 2022-2023.
- ✓ Adquisición del material digital necesario para el programa de préstamo de dispositivos a alumnos, conforme a las necesidades detectadas.
- ✓ Encargar a la responsable #DeCoDe del centro y al coordinador TIC un esbozo general de la biblioteca digital para alumnos (personal responsable y organizador necesario, estructura interna por niveles y materias, posibilidades de repositorios para alojar los contenidos, grupos de trabajo necesarios...). Debe realizarse en los meses de octubre-noviembre de 2022.

- ✓ Análisis de la propuesta de biblioteca digital en los departamentos didácticos y, si procede, su modificación y aprobación definitiva por la Comisión de Coordinación Pedagógica. Debe realizarse en diciembre de 2022.
- ✓ Creación de contenidos digitales e integración de recursos abiertos en red a la biblioteca digital del alumnado. Debe llevarse adelante entre enero y junio de 2023, dejando el proyecto abierto para ser continuado en los cursos siguientes.

Al respecto, es absolutamente necesario **dotar de horas lectivas semanales a la responsable #DeCoDe del centro.**

Objetivo 4. Estudiar y valorar la posibilidad de transición desde la plataforma Microsoft Teams a una nueva plataforma más específicamente orientada hacia la educación.

A pesar de que la plataforma Microsoft Teams está siendo fundamental en el trabajo con alumnos para paliar el absentismo estacional o por causas laborales o de conciliación familiar, el profesorado ha ido identificando carencias y falta de funcionalidades de la plataforma respecto a otras plataformas más específicamente orientadas al entorno educativo. Para el próximo curso nos marcamos como **objetivo valorar las opciones disponibles en comparación a Microsoft Teams.**

La principal **acción a llevar a cabo es la de centrar el debate interno en la cuestión de la plataforma digital.** La responsable #DeCoDe y el coordinador TIC, en el marco de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de los departamentos didácticos, han de guiar el debate y la búsqueda de alternativas durante el período septiembre 2022 a febrero de 2023. En marzo de 2023 debería tomarse una decisión en la CCP, dejando el período abril-junio para planificar y comenzar la transición hacia la nueva plataforma.

Los **recursos humanos** implicados deben abarcar a todo el claustro docente, aunque la decisión final debe tomarse de manera colegiada en la CCP.

Al respecto, es absolutamente necesario **dotar de horas lectivas semanales a la responsable #DeCoDe del centro e incrementar en, al menos, un periodo lectivo semanal la asignación horaria del Coordinador TIC.**

Objetivo 5. Desarrollo del taller de radio del CEPA (*Náufragos por vocación*) hacia el mundo digital y hacia la creación de recursos educativos digitales a partir de la radio.

Desde hace una década, el CEPA de Santoña cuenta con un taller de radio entre sus enseñanzas no regladas. En colaboración con la emisora local, *Radio Santoña*, los alumnos del taller preparan y emiten, cada dos semanas, un programa radiofónico de una hora de duración. Cuentan con la coordinación y dirección de un profesor del CEPA, que dispone para ello de dos periodos lectivos semanales en su horario personal.

El objetivo es desarrollar el taller desde su formato actual, sin abandonarlo, hacia el mundo de la radio digital y la creación de podcast, siempre con un trasfondo y una vocación clara de crear recursos educativos. Durante el presente curso, hemos empezado a planificar con otros CEPAs de toda España, principalmente con *Radio Alberquilla* de la SEP de Salteras (Sevilla), la creación de una red de radios y talleres de radio que, en el marco de la educación de adultos, desarrollen contenidos educativos digitales a partir de la radio digital y de la creación de podcast.

En nuestro caso, que técnicamente hemos sido dependientes de *Radio Santoña*, este proyecto supone llevar a cabo numerosas acciones y **dotarnos de nuevos recursos humanos y tecnológicos:**

- ✓ Es imprescindible dotarnos de varias horas lectivas más en el horario de la persona responsable del desarrollo del taller hacia el mundo digital. Debemos contar con ello ya al inicio de curso, ya que todo el proyecto depende de ello.
- ✓ Adquisición de mesa de mezclas, micrófonos y, probablemente, software para la grabación de programas y podcasts.
- ✓ El responsable del proyecto ha de planificar la metodología de trabajo, la estructura organizativa de grupos y el alojamiento de los podcasts en plataformas (IVOOX...).
- ✓ Creación de grupos de trabajo de profesores y alumnos interesados en la creación de podcasts.
- ✓ La responsable #DeCoDe y el Coordinador TIC han de planificar la integración de los contenidos radiofónicos en la biblioteca digital del alumnado.



Es difícil temporalizar las diversas acciones por cuanto dependen, en parte, de la creación de la red de radios y talleres y, sobre todo, de la consecución de períodos lectivos que asignar a la responsable del desarrollo digital del taller del CEPA.

4. EVALUACIÓN DEL PLAN DIGITAL DEL CENTRO.

Se realizará al final del próximo curso 2022-2023 y se integrará en la Memoria de final de curso del CEPA de Santoña.

